

PASO A PASO PARA SOLICITAR CITA ONLINE EN LA OFICINA DE EXTRANJERÍA Auxiliares de conversación procedentes de la Unión Europea

1. Entra en el siguiente enlace:
<https://icp.administracionelectronica.gob.es/icpplus/index.html>
2. Selecciona la provincia del centro en el que colaboras y haz click en el botón rojo de “Aceptar”.

icp.administracionelectronica.gob.es/icpplus/index.html

Ir al contenido Accesibilidad

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

INTERNET CITA PREVIA

Por favor, seleccione la provincia donde desea solicitar la cita previa.

PROVINCIAS DISPONIBLES **Huelva** ▼

Aceptar **Volver**

ATENCIÓN, LEA ATENTAMENTE ANTES DE ACEPTAR UNA CITA:

- Si usted es Residente temporal o tiene una estancia por estudios, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO** para renovar.
- Si usted quiere realizar una Solicitud Inicial, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO**
- Puede descargar el **Modelo oficial de solicitud**.
- Puede descargar la **Información sobre trámites y procedimientos – Hojas Informativas**.
- Puede descargar la **tasa**.
- Si lo que desea es información general, recuerde que la tiene a su disposición en el enlace anterior. También puede recibir información accediendo directamente a consultas en la Oficina de Extranjeros correspondiente a su lugar de residencia, en el siguiente enlace podrá acceder a sus teléfonos y correos electrónicos: **Información Oficinas Extranjería**.
- Si desea obtener el certificado digital, puede hacerlo en **FNMT-RCM**.

3. En el primer menú desplegable selecciona la oficina de extranjería policía (en el caso de Huelva, sería la Oficina de Extranjería Policía, Fernando el Católico, 36). En el segundo menú desplegable seleccione “Policía-Certificado de Registro de Ciudadano de la UE”. Haz click en el botón rojo “Aceptar”.

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA 7.6.4

INTERNET CITA PREVIA

PROVINCIA SELECCIONADA **Huelva**

Seleccione la oficina donde solicitar la cita

Oficina:
Oficina de Extranjería Policía, Fernando el Católico, 36 ▼

La oficina seleccionada, será a donde usted deberá acudir el día de presentación de la cita previa concedida.

Por favor, seleccione el trámite para el que desea solicitar la cita previa

TRÁMITES CUERPO NACIONAL DE POLICÍA **POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO** ▼

Aceptar **Volver**

ATENCIÓN, LEA ATENTAMENTE ANTES DE ACEPTAR UNA CITA:

- Si usted es Residente temporal o tiene una estancia por estudios, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO** para renovar.
- Si usted quiere realizar una Solicitud Inicial, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO**
- Puede descargar el **Modelo oficial de solicitud**.
- Puede descargar la **Información sobre trámites y procedimientos – Hojas Informativas**.
- Puede descargar la **tasa**.
- Si lo que desea es información general, recuerde que la tiene a su disposición en el enlace anterior. También puede recibir información accediendo directamente a consultas en la Oficina de Extranjeros correspondiente a su lugar de residencia, en el siguiente enlace podrá acceder a sus teléfonos y correos electrónicos: **Información Oficinas Extranjería**.
- Si desea obtener el certificado digital, puede hacerlo en **FNMT-RCM**.

MUY IMPORTANTE
Les informamos que a partir del próximo **lunes 9 de mayo de 2022** este servicio dejará de estar disponible en la dirección actual, <https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/index.html>, y será accesible a través de la siguiente dirección: <https://icp.administracionelectronica.gob.es/icpplus/index.html>

MUY IMPORTANTE: La aplicación Android de Cita Previa va a dejar de estar operativa a partir del próximo . Para solicitar cita, se podrá realizar mediante un PC o cualquier dispositivo móvil a través de un navegador web en la siguiente dirección: <https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/>

4. En “Certificado de Registro” en esta pantalla aparece toda la información de la DOCUMENTACIÓNⁱ que hay que llevar el día de la cita. También aparece el modelo de tasa correspondiente que hay que cumplimentar y pagar. Haz click en el botón rojo “Entrar” para pasar a la siguiente pantalla.

GOBIERNO DE ESPAÑA
administracion.gob.es
sede electrónica

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

INTERNET CITA PREVIA

POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

INFORMACION SOBRE REQUISITOS Y DOCUMENTACION NECESARIA.

Podrá obtenerse a través de la página oficial del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social – Secretaría de Estado de Migraciones – Portal de Inmigración:

CERTIFICADO DE REGISTRO

CERTIFICADO PERMANENTE

- Deberá de presentar justificante de la cita, en su caso.

Modelo de tasa 790 código 012

LEA ATENTAMENTE

NOTA: Para aquellos casos exclusivamente de Ciudadanos UE que no dispongan de pasaporte y si de documento de identidad, podrán introducir el número de dicho documentos en el campo PASAPORTE.

Entrar **Volver**

5. Selecciona el tipo de documento “PASAPORTE” y completa todos los datos obligatorios. Haz click en el botón rojo “Aceptar” para pasar a la siguiente pantalla.

GOBIERNO DE ESPAÑA
administracion.gob.es
sede electrónica

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

INTERNET CITA PREVIA

POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

INTRODUZCA LOS DATOS DEL SOLICITANTE DE LA CITA

Tipo de documento

☐ N.I.E. ☐ D.N.I. ☒ PASAPORTE

* PASAPORTE
Campo obligatorio

IMPORTANTE: Compruebe que LOS DATOS QUE CONSTAN EN LA CITA: n° pasaporte, nombre y apellidos SON IDÉNTICOS a los que constan en el DOCUMENTO DE PASAPORTE.

No utilice espacios en blanco ni guiones para completar en N° del Pasaporte.

Cualquier alteración en el número del pasaporte o en el nombre y apellidos producirá la INADMISIÓN de todas las citas duplicadas.

Si por error en los datos se solicita nueva cita, previamente deberá haberse anulado la errónea.

*Nombre y apellidos
Campo obligatorio

Aceptar **Volver**

6. En esta pantalla aparecen su nombre y apellido/s, y el número de pasaporte. Aquí puedes solicitar cita haciendo click sobre el botón rojo “Solicitar Cita”.

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

Identidad del usuario de cita

A continuación puede seleccionar cualquiera de las siguientes opciones

Solicitar Cita **Consultar Citas Confirmadas** **Anular Cita** **Salir**

Aquí aparece tu nombre, apellido y número de pasaporte.

7. Completa los datos obligatorios en esta pantalla y haz click sobre el botón rojo “Siguiente”. Recuerda que hay incidencias con las cuentas de hotmail y es aconsejable incluir otra cuenta de email.

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

Identidad del usuario de cita

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

*Teléfono
Campo obligatorio 6XXXXXXX

*e-Mail
Campo obligatorio correo@ejemplo.com

*Repita e-Mail
Campo obligatorio correo@ejemplo.com

Asegúrese de introducir una dirección correcta de e-Mail.

Se le enviará a esa dirección una copia del justificante de cita previa.

Por causas ajenas a la Secretaría de Estado, estamos encontrando incidencias en la recepción de correos electrónicos a aquellos interesados que proporcionan una cuenta de hotmail.

En muchos casos, los correos enviados por la Sede Electrónica no están llegando correctamente a los interesados.

Siguiente **Salir**

Paso 2 de 5

Aquí aparece tu nombre, apellido y número de pasaporte.

8. En esta pantalla ya puede seleccionar DÍA Y HORA de los días del mes que estén disponibles.



GOBIERNO DE ESPAÑA
administración.gob.es
sede electrónica

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIOPROCEDIMIENTOSMIS EXPEDIENTESMIS NOTIFICACIONESAYUDA

7.6.4

INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

Paso 3 de 5

Seleccione una de las siguientes citas disponibles

2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

*Por favor, valide el Captcha para poder continuar
Campo obligatorio

w448n

Introduzca el texto aquí

	/2022	2022	/2022
09:00	OCUPADO	LIBRE	LIBRE
09:30	OCUPADO	LIBRE	LIBRE
10:00	OCUPADO	LIBRE	LIBRE
10:30	OCUPADO	LIBRE	LIBRE
11:00	LIBRE	LIBRE	OCUPADO
11:30	OCUPADO	LIBRE	OCUPADO
12:00	LIBRE	LIBRE	LIBRE
12:30	LIBRE	LIBRE	LIBRE

9. Revisa los datos de tu cita. Si la información es correcta marca “Estoy conforme con la información mostrada en pantalla”. Completa el código de verificación que se ha recibido por mensajería en el número de teléfono dado. Es aconsejable también que marque “Deseo recibir un correo electrónico con los datos de mi cita en la dirección que he proporcionado”. Vuelve a revisar los datos y si están correctos, haz click en el botón rojo de “Confirmar” para finalizar el proceso.



GOBIERNO DE ESPAÑA
administración.gob.es
sede electrónica

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIOPROCEDIMIENTOSMIS EXPEDIENTESMIS NOTIFICACIONESAYUDA

7.6.4

INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

Paso 4 de 5

Debe confirmar los datos de la cita asignada

Datos del citado

CITADO

Teléfono de contacto

e-Mail

@gmail.com

Datos de la Cita

Dirección

Oficina de Extranjería Policía,
Fernando el Católico 36. Huelva.
21003

Día de la cita

/2022

Hora cita

11:00

Mesa

comunit/certif

Otros Datos

VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CITA

MUY IMPORTANTE: Todavía no dispone de la reserva de la cita. DEBE INTRODUCIR EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE LE HA ENVIADO, DE LO CONTRARIO LA CITA NO QUEDARÁ RESERVADA.

Código:

☒ Estoy conforme con la información mostrada en pantalla.

☒ Deseo recibir un correo electrónico con los datos de mi cita en la dirección que he proporcionado.

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos, de 27 de abril de 2016 (RGPD) se informa de que los datos personales facilitados corresponden al tratamiento de datos de la Actividad Cita Previa, incluida en el Registro público de Actividades de Tratamiento (RAT) puesto a disposición a través de la web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en el siguiente enlace web: [Información de los Registros de Actividades de Tratamiento \(RAT\)](#) para el ejercicio de potestades públicas.

Si la información mostrada es correcta, por favor pulse el botón CONFIRMAR para validar los datos y finalizar el proceso de cita previa.

Si los datos no son correctos o no desea la cita asignada, por favor, pulse el botón VOLVER y volverá a la pantalla inicial de cita previa.

CONFIRMAR

VOLVER

10. Ya está la CITA CONFIRMADA Y GRABADA. En esta pantalla aparecerá “un número de justificante de cita”. Imprime y toma nota de este número de justificante y resto de datos de tu cita. Debe de llegar también un email con estos mismos datos a la dirección de email que has dado.



Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

Paso 5 de 5

CITA CONFIRMADA Y GRABADA - FIN DEL PROCESO

Nº de justificante de cita: 

DATOS DEL CITADO

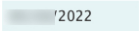
CITADO 

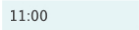
Teléfono 

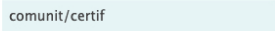
e-Mail 

DATOS DE LA CITA

Dirección 

Día de la cita /2022

Hora cita 11:00

Mesa comunit/certif

OTROS DATOS

Fecha de reserva de la cita: 01/09/2022

NOTA:
Es necesario que al acudir a la cita lleve toda la documentación necesaria correspondiente a esta solicitud. Es recomendable que consulte con la Oficina o Unidad de Extranjeros de la provincia correspondiente cual es la documentación específica requerida en su caso.

Puede descargar el Modelo Oficial de solicitud desde la siguiente página

Su cita ha sido confirmada. Deberá aportar este justificante el día de la cita..

IMPORTANTE: recuerde el número de justificante de cita para cualquier cambio en la misma. Es responsabilidad del solicitante la custodia de esos datos.

Si desea anular su cita, deberá acceder a la aplicación de Cita Previa, utilizando los datos que le facilitamos en esta confirmación. Una vez validados sus datos de identidad, el sistema le dará la opción de "Anular Cita", debiendo introducir el "Número de justificante de cita", y confirmando la anulación. **No podrán anularse las reservas, el mismo día de la cita, por lo que deberá hacerlo con anterioridad.**

Imprimir Salir

ⁱ A la documentación le debe de acompañar también el nombramiento como auxiliar de conversación y la carta de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que te entregará la persona coordinadora bilingüe del centro educativo.